



CAMPEONATO DE TENERIFE DE PRUEBAS COMBINADAS DE INVIERNO

Temporada 2017-18

NORMATIVA

Art. 1.- La Federación Insular de Atletismo de Tenerife convoca el Campeonato de Tenerife de Pruebas Combinadas de Pista de Invierno, que será organizado por el Club de Atletismo Aguere los días 16 y 17 de diciembre en el Centro Insular de Atletismo de Tenerife.

Art. 2.- Las categorías convocadas serán las siguientes: Sub-16 (Cadete), Sub-18 (juvenil), Sub-20 (junior) y Absoluta. Los atletas veteranos están autorizados a participar con los pesos y distancias de sus respectivas categorías, estableciéndose una clasificación para Veteranos.

Art. 3.- Podrán participar todos aquellos/as atletas que posean licencia federativa en vigor. A su vez, los/as atletas de otras islas, de otras Comunidades o extranjeros podrán participar, sin derecho a optar al Campeonato.

Art. 4.- Los clubes podrán realizar las inscripciones a través de la intranet hasta el jueves, 13 de Diciembre a las 20:00 horas. Los/as atletas independientes, por su parte, podrán hacerlo enviando su inscripción en el mismo plazo de tiempo, al correo electrónico info@atletismotenerife.es. Los datos requeridos, con carácter obligatorio son: nombre y apellidos, club, fecha de nacimiento, número de licencia, marca acreditada, lugar y fecha.

Art. 5.- Las pruebas que se convocan son:

| Categoría | Combinada | Secuencia de las pruebas |
|--------------------|------------|-------------------------------------------------------|
| Sub16 Masculina | Exathlon | 60 – Longitud – Peso – Altura – 60 v - 1000 |
| Sub 16 Femenina | Pentatlon | 60 v – Altura – Peso – Longitud – 600 |
| Sub18 Masculina | Heptathlon | 60 – Longitud – Peso – Altura – 60 v – pértiga - 1000 |
| Sub 18 Femenina | Pentatlon | 60 v – Altura – Peso – Longitud – 800 |
| Sub 20 Masculina | Heptatlon | 60 – Longitud – Peso – Altura – 60 v – pértiga - 1000 |
| Sub 20 Femenina | Pentatlon | 60 v – Altura – Peso – Longitud – 800 |
| Absoluta Masculina | Heptatlon | 60 – Longitud – Peso – Altura – 60 v – pértiga - 1000 |
| Absoluta Femenina | Pentatlon | 60 v – Altura – Peso – Longitud – 800 |

Art. 6.- El horario de competición se publicará en circular adjunta.

Art. 7.- Se establece una cuota de inscripción de 2 € por la participación en este Campeonato, que deberá abonarse a la retirada del dorsal. Podrá hacerlo hasta 50 minutos antes del comienzo de su combinada.

Art. 8.- Recibirán medalla los/as TRES primeros/as clasificados/as en categoría convocada, que se hallen en posesión de licencia por la Federación Insular de Atletismo de Tenerife.

Art. 12.- Lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la RFEA.